

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANTANDER PADILLA RUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.074.012.754	CONTRATO No.	974- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 30 de Abril de 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Tierralta - ARN - Sucre Bolívar Córdoba		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación y seguimiento a los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, así como en la ruta de reincorporación, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar el proceso de implementación y/o monitoreo de las acciones desarrolladas en el marco del proceso de reincorporación informando de manera oportuna al supervisor: avances, dificultades y cualquier novedad respecto de la población de ex integrantes de las FARC-EP y sus familias en los lugares determinados por el supervisor.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 30 de abril del año 2021, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta. El día 14 se logró realizar la actividad en el acompañamiento a la profesional en salud para una atención diferencial a dos (2) PER en el casco urbano de manera presencial. De igual forma se brinda el seguimiento a dos cursos el primero de fortalecimiento en comercialización de productos y servicios rurales y Emprendimiento en producción de cerdo cebado de productos con el SENA, logrando que los reincorporados se empoderen y cumplan de manera satisfactoria sus actividades programada por el docente.
2. Apoyar los procesos de articulación que se susciten en el marco de la implementación de la Política, Programa y Ruta de Reincorporación con los diversos actores del orden público, privados, local, nacional e internacional atendiendo las necesidades particulares de la población objeto, atendiendo las disposiciones y requerimientos del supervisor, y en concordancia con los lineamientos del CNR.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 30 de abril del año 2021, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta, el día 15 de abril se logró participar en la actividad, en el municipio de Tierralta, en la instalación del consejo territorial de paz Reconciliación, Convivencia y derechos humanos de manera presencial. Así mismo se logró participar el día 19/04/2021 en la jornada grupal con la alcaldía de Tierralta, ARN y entidades invitadas, donde se busca el fortalecimiento de las capacidades interpersonales y colectivas de los excombatientes, así mismo lograr la Identificación de necesidades y oportunidades para la reincorporación por parte de los excombatientes en el municipio de Tierralta.
3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 30 de abril del año 2021, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta. Se logró la convocatoria a PER el día 17 y 18 para la actividad de un encuentro entre las instituciones, personas en proceso de Reincorporación y ARN en la primera Agenda de trabajo, de forma presencial. Esta convocatoria se hizo a través de llamadas telefónicas y mensajes WhatsApp, de la misma manera se logra participar en la actividad en la continuidad del curso de tienda del SENA, de comercialización de productos y servicios Rurales de forma virtual. Los días del 16 al 18 de abril se brindó apoyo a la convocatoria de la estrategia maestro itinerante, para la realización del cuarto encuentro sincrónico de clases presenciales en Tierralta, Vereda Gallo y Vereda la Chica, esto con el fin de recordarles a cada uno de las personas en proceso de reincorporación su participación activa, lugar y horas de los encuentros. Esta actividad se hizo a través de llamadas telefónicas y mensajes WhatsApp.
4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 30 de abril del año 2021, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta. El día 5 de abril se brindó apoyo y gestión al facilitador en la recolección de los documentos para la elaboración de un proyecto productivo de cría levante y comercialización de cerdo en Tierralta, se logra la entrega eficiente por parte del proveedor Agropecuaria la Economía.
5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información y espacios de concertación con los ex integrantes de las FARC-EP, atendiendo las disposiciones y requerimientos del supervisor, y en concordancia con los lineamientos del CNR.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 30 de abril del año 2021, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta. Los días 19 20 y 21 de abril se brindo el acompañamiento al cuarto encuentro maestros itinerantes de manera presencial en la biblioteca municipal de Tierralta, donde se contó con la participación de 20 PRE en los diferentes ciclos I, II, III y IV. De igual forma se logra el acompañamiento de un PER con el fin de brindarle orientación para el proceso de traslado el cual viene de GT de Urabá de la vereda San José de León manifestando el interés de Aser parte del GT Sucre Bolívar Córdoba (SBC) se le brindaron todas las orientaciones con el fin que se contactara con el facilitador para el debido procedimiento del traslado así mismo se logra participar en la actividad el día 13 en la capacitación en pensiones y Beps – Colpensiones de
6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 30 de abril del año 2021, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta. El día 19 de abril se logra participar en la actividad en la primera agenda de trabajo entre las instituciones ARN y personas en proceso de Reincorporación de forma presencial con el acompañamiento de ONU. El día 9 de abril se logró participar en la actividad en el Comité general lineamientos y reorganización interna GT Sucre Bolívar Córdoba (SBC) de manera virtual.

<p>Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</p>	<p>Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 30 de Abril del año 2021, Se da cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems; 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 6) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 7) Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 8) Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 10) se logró cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 13) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; 17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 19) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; 20) Verificar la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales; 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo; 25) Sistema de Seguridad de la información.</p>
<p>SANTANDER PADILLA RUA</p>	<div data-bbox="737 535 1503 709"> <p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p>  <p>NOMBRE(S): MARÍA DE LA CRUZ VITOLA GONZÁLEZ - JORGE IGNACIO ÁLVAREZ LÓPEZ</p> <p>Fecha VoBo: 3/05/2021</p> </div> <p>"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"</p>